



ASUNTO: INFORME SOBRE LA OFERTA CUALITATIVA DEL SOBRE B DE LA LICITACIÓN PARA EL “ACUERDO MARCO 2024-2026 PARA OBRAS DE REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS” DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

INFORME:

Se estudian las ofertas cualitativas presentadas a los dos lotes existentes en el acuerdo marco, en el sobre B, por las empresas concurrentes que son:

- LOTE 1:

- Asfaltos del Baztán
- Asfaltos de Biurrun
- Obras y Servicios Urgentes
- Excavaciones Redondo Solozabal
- Viaria Aglomerado

- LOTE 2:

- Guillén
- Lacunza Hermanos
- Osés
- Obras y servicios Tex

Se establece en las Condiciones Particulares del Contrato, en el apartado “I”, que se deberá presentar en el sobre B una “memoria explicativa de la ejecución” que contendrá la enumeración y descripción de los pasos y metodología que seguiría la empresa para ejecutar una obra ficticia, que se desarrolla en una zona urbana, en relación a los trabajos a desarrollar en el lote que se presente, en referencia al planeamiento, replanteo, tratamiento de afecciones, medidas preventivas y señalización, finalización, documentación a entregar, etc... Así mismo se describirán los medios más habituales a emplear y las posibles subcontrataciones y la organización de todo ello. Los costos aproximados serían, para el lote y 1 y 2, 70.000 euros.

Así mismo se establece que la finalidad de esta memoria es la descripción de los procesos a seguir, con el fin de verificar que la empresa conoce a qué se enfrenta y que tiene dilatada experiencia organizativa y de ejecución de obras del ámbito para el que se presenta.

También se establece que esta documentación deberá aportarse a los fines de verificar que el modo de ejecución es respetuoso con los proyectos de obras y con las buenas prácticas habituales. En ella se deberá mostrar un conocimiento de obras y de técnicas constructivas correspondientes al lote al que se presente.

El licitador que, a juicio de la Mesa, no cumpliera estas exigencias resultará excluido de la licitación.

Tras la revisión y análisis de la documentación presentada se realiza el cuadro que se adjunta al final de este informe, y que se propone la aptitud de cada empresa a la Mesa y por tanto admisión a la licitación.

Respecto a las empresas presentadas:

- 1- **ASFALTOS DEL BAZTÁN:** Presenta documentación exponiendo una obra ficticia de calzadas, en el casco urbano de Pamplona, incluyendo saneo de blandones, reparaciones en rígora, levante tapas... Explica las medidas para una adecuada planificación, como los accesos y desvíos provisionales, distintas medidas de señalización y balizamiento... Incide el proceso constructivo, desarrollando los trabajos



previos, la pavimentación, la señalización, los saneos, el drenaje, así como la gestión de residuos y la seguridad y salud. Desarrolla igualmente el seguimiento, control y la solución de afecciones.

No especifica subcontrataciones, pero describe adecuadamente los trabajos que normalmente se subcontratan, por lo que demuestra conocimiento al respecto.

Podemos concluir que la empresa conoce correctamente las actuaciones ha desarrollar y tiene dilatada experiencia organizativa y de ejecución en las mismas.

- 2- BIURRUN: Presenta documentación exponiendo una obra ficticia de calzadas, en las que se describen varios tipos de trabajos; saneos, reparaciones, capa de rodadura, pequeña obra civil, mejora del drenaje longitudinal, lomos de asno,... Explica las labores previas de forma concisa pero avarcando todas aquellas posibles, indicando las diferentes fases de la obra (incluyendo los posibles trabajos de pequeñas obras civiles) y las diversas afecciones que se producen (tráfico, autobuses, basuras...). Esquematiza las distintas señalizaciones preventivas posibles, así como el desarrollo de la obra. Expone los diferentes acabados que se pueden dar a la superficie.

Indica medios y maquinaria, exponiendo aquellos de los que ya dispone. Especifica que sólo subcontratará la parte de señalización final.

Hace referencia también en este estudio a la Seguridad y Salud, al control de calidad y a la gestión de los residuos.

Podemos concluir que la empresa conoce perfectamente las actuaciones ha desarrollar y tiene dilatada experiencia organizativa y de ejecución en las mismas.

- 3- OBYSUR: Presenta documentación exponiendo trabajos que pueden desarrollarse en calzadas, describe tipos de trabajos; reparaciones, saneos, capa de rodadura, señalización horizontal... Desarrolla las labores previas, el tratamiento de afecciones, principalmente del tráfico, y las medidas preventivas. Expone los trabajos a realizar en diferentes tipologías de actuaciones. No hace referencia a la reposición de tapas o su recrecido ni respecto a otras pequeñas obras civiles que puedan ser necesarias.

Prácticamente no indica medios ni maquinaria y no especifica qué parte subcontratará. pero describe adecuadamente los trabajos que normalmente se subcontratan, por lo que demuestra conocimiento al respecto.

Hace referencia ligera a la Seguridad y Salud y a la gestión de los residuos.

Podemos concluir que la empresa conoce las actuaciones ha desarrollar en una obra básica y desconocemos si superará el porcentaje de contratación.

- 4- REDONDO SOLOZABAL: Presenta documentación exponiendo una obra ficticia de calzadas, en las que se describen varios tipos de trabajos; saneos, reparaciones, capa de rodadura, pequeña obra civil, mejora del drenaje longitudinal, lomos de asno,...

Explica las labores previas de forma concisa (implantación en obra, ordenación de los distintos tráficos, replanteos, servicios afectados...), indicando las diferentes fases de la obra (incluyendo los posibles trabajos de pequeñas obras civiles). Detalla extensamente los procesos constructivos de los trabajos más representativos.

Detalla distintos suministradores con los que trabajar, Expone los diferentes acabados que se pueden dar a la superficie.

Hace referencia también en este estudio a la Seguridad y Salud, al control de calidad y a la gestión de los residuos. Indica medios y maquinaria.

Podemos concluir que la empresa conoce perfectamente las actuaciones ha desarrollar y tiene dilatada experiencia organizativa y de ejecución en las mismas.

- 5- VIARIA: Presenta documentación exponiendo una obra ficticia de calzadas, en las que se describe varios tipos de trabajos; saneos, reparaciones, capa de rodadura... Explica las labores previas indicando



las diferentes fases de la obra y las diversas afecciones que se producen (pasos de peatones, tráfico, autobuses, basuras, aparcamientos...). Esquematiza las distintas señalizaciones preventivas posibles. Detalla el desarrollo de la obra, desde la puesta en marcha de la obra, así como la limpieza, la fórmula de trabajo y por supuesto las labores propias de la obra (fresado, riegos, fabricación...). También hace referencia a la reposición de tapas o su recrecido y a otras pequeñas obras civiles que puedan ser necesarias. Hace referencia en este estudio a la Seguridad y Salud, al control de calidad y a la gestión de los residuos. Indica medios y maquinaria. Podemos concluir que la empresa conoce correctamente las actuaciones ha desarrollar y tiene dilatada experiencia organizativa y de ejecución en las mismas.

- 6- GUILLÉN: Describen y presentan los procesos constructivos de las diferentes fases de la obra, desde el planteamiento de la ejecución, con las tareas previas al comienzo (reuniones para organización, plan trabajo, afecciones a tráfico, a servicios...) el inicio de los trabajos (señalización y balizamiento, organización de acopios, etc.) y de ejecución de obra (cortes de pavimento, demolición y sus trabajos previos, excavaciones, canalizaciones, bordillos, arquetas, servicios, firmes, pavimentaciones...). Indican la importancia de un adecuado estudio de la obra a ejecutar así como su planificación incluyendo las afecciones que se van a producir, indicando en qué hay que prestar especial atención para conseguir un diseño del plan de trabajo. Describen exhaustivamente los principales trabajos que puedan darse en una obra tipo, sin olvidar los remates. También describen los equipos, medios y maquinaria a emplear. Desarrollan el tratamiento de las afecciones: accesos de vecinos (garajes, edificios, locales comerciales), mediometales, edificaciones, tráfico peatonal y de vehículos (públicos y privados), infraestructuras y servicios existentes, aparcamientos. Indican los trabajos que subcontratarían. Podemos concluir que la empresa conoce correctamente las actuaciones ha desarrollar y tiene dilatada experiencia organizativa y de ejecución en las mismas.
- 7- LACUNZA: Expone la experiencia que tiene en este tipo de trabajo, indicando las obras similares en las que ha participado. Presentan el personal, maquinaria y medios que dispone. Exponen también instalaciones, medios de señalización y balizamiento, tratamiento del replanteo y otras cuestiones topográficas, proveedores habituales y posibles subcontratas en función de los trabajos a realizar. Describen los procesos constructivos de los trabajos más habituales en este tipo de actuaciones (demoliciones, zahorras, bordillos, distintas pavimentaciones, canalizaciones...) y detallan el tratamiento de las afecciones (tráfico rodado y peatonal, de transporte público y basuras, servicios e infraestructuras existentes, edificios colindantes, vegetación y medioambiental...) Hacen una descripción de la gestión de residuos. Podemos concluir que la empresa conoce correctamente las actuaciones ha desarrollar y tiene dilatada experiencia organizativa y de ejecución en las mismas.
- 8- OSÉS: Esquematizan los trabajos principales para la ejecución de la obra (demoliciones, excavaciones, etc.). Posteriormente comienzan a detallar los pasos y la metodología a seguir para ejecutar las obras, describiendo la implantación en obra, la afección a servicios y tráfico, la topografía y el replanteo, el pedido de materiales, la limpieza del entorno, afecciones a elementos existentes (alcorques, etc.) así como las medidas preventivas y de señalización, la gestión de residuo, la afección medioambiental... sin olvidar la finalización de las obras y la documentación a entregar.



Posteriormente desarrollan los procesos constructivos (demolición y sus trabajos previos, excavaciones, saneos, canalizaciones, bordillos, arquetas, servicios, firmes, muros, pavimentaciones de diferentes tipologías...).

Presentan una posible secuenciación temporal de actividades en la ejecución de una obra.

Presentan organigrama y equipo de trabajo para la citada obra ficticia, así como la maquinaria y los medios a emplear, detallando aquellos que podrían ser subcontratados (electricidad, juegos infantiles, señalizaciones...)

Podemos concluir que la empresa conoce correctamente las actuaciones a desarrollar y tiene dilatada experiencia organizativa y de ejecución en las mismas.

- 9- TEX: Describen y desarrollan los procesos constructivos de las diferentes fases de la obra, al inicio (afecciones a tráfico, a servicios, topografía de la zona..., estudio de la zona, reuniones para organización, señalización y balizamiento, organización de acopios, etc.), así como el tratamiento de las afecciones: accesos de vecinos (garajes, edificios, locales comerciales), mediometales, edificaciones, tráfico peatonal y de vehículos (públicos y privados), infraestructuras y servicios existentes, aparcamientos y, en especial, describen los aspectos relacionados con la ejecución de obra (demolición y sus trabajos previos, excavaciones, canalizaciones, bordillos, arquetas, servicios, firmes, pavimentaciones en zonas peatonales y rodadas, trabajos de jardinería...), detallando los aspectos más importantes de la ejecución de obra propiamente dicha, sin olvidar los remates y fin de obra.

Exponen la gestión de residuos y las medidas preventivas y medioambientales.

En cada exposición, detallan los trabajos que subcontratarían.

Podemos concluir que la empresa conoce correctamente las actuaciones a desarrollar y tiene dilatada experiencia organizativa y de ejecución en las mismas.

Por todo lo anterior, en función de lo establecido en el apartado "I" de las Condiciones Particulares del Contrato, que **todas las empresas presentadas** a ambos lotes, tienen dilatada experiencia organizativa y de ejecución de obras del ámbito para el que se presenta, por lo que todas sus propuestas, **desde el punto de vista técnico, son aceptables**.

Es todo cuanto se informa.

Pamplona, 23 de junio de 2024

JEFA DEL SERVICIO DE OBRAS
DE CONSERVACIÓN URBANA
Fdo.: Elena Camarero Maté